

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 16 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 213/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla sito, en C/ Vermondo Resta, s/n, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Ana Chereches recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 213/17 contra la Resolución de 4 de agosto de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales al personal del cuerpo de maestros para el curso académico 2016/2017.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 16 de marzo de 2018 a las 11:20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.